



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	221739	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	15-6-76	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CIERRE LATERAL PARA ESCUDOS"

71 SOLICITANTE (S)
D. Ignacio OLAZABAL LARREATEGUI, de nacionalidad española.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ARECHAVALETA (Guipúzcoa).-Barrio de Ibarra.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
El solicitante.

74 REPRESENTANTE
D. José M ^o TORO ARENAL, Agente Oficial.

En la presente memoria descriptiva se trata de declarar el objeto que constituye la protección registral como Modelo de Utilidad para la forma constructiva de unos nuevos cierres laterales para los escudos de mecanismos de manivelas utilizados en las puertas.

5.-

Son notorias las ventajas que este tipo de cierre presenta en su aplicación, las cuales se ponen de manifiesto desde el momento en que se observan sus características constructivas, haciéndose innecesario relacionarlas en esta exposición.

10.-

En consecuencia, para la mas perfecta interpretación del invento, en el plano adjunto se presenta una forma práctica de su realización material para la industrialización, si bien es necesario hacer constar que esta representación gráfica no debe interpretarse de modo exhaustivo sino a título de ejemplo.

15.-

En el plano adjunto, complementario de esta memoria, la fig. 1ª presenta una vista en planta del cierre.

La fig. 2ª, muestra una sección del cierre de la figura anterior.

20.-

La fig. 3ª, es una vista de la forma de acoplamiento del cierre al escudo por uno de sus laterales, vista en sección de ambos elementos.

25.-

De acuerdo con la representación gráfica aludida, el modelo está constituido por una pieza plana (1) que presenta un reborde (2) en forma de paredilla angular en uno de sus bordes y orificios (3) en la base plana (1).

La pieza plana (1) con su reborde o paredilla (2) se acopla al escudo (4) mediante los orificios (3) a los cuellos o rebordes interiores orificados (5) del escudo, quedando libres los orificios para la fijación del escudo.

30.-

El reborde o paredilla del cierre puede ser perpendicular

o tener la inclinación o sección que presenten los laterales longitudinales del perfil del escudo, según sea éste perfil recto o de cualquiera otra forma. Por lo tanto, cuando se trate de perfiles comerciales con forma o moldurado en sus lados longitudinales laterales, el escudo presentará el mismo perfil e incluso los ingletes, cajeados, aletas o rebajes que permitan el acoplamiento de las esquinas, para la continuación del mismo perfil o moldurado que tenga el escudo.

35.-
40.-
45.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe aclarar que en el conjunto y partes son susceptibles modificaciones de detalle, como pueden ser de ampliación o prolongación de los frentes de cierre, adaptando formas o adornos, los cuales no afectan al fondo ni al ámbito de la protección registral del presente Modelo de Utilidad.

- - - - -

REIVINDICACIONES

50.- 1ª).- "CIERRE LATERAL PARA ESCUDOS" que se caracteriza por estar esencialmente constituido por una pieza plana con un reborde o paredilla en uno de sus lados y taladros practicados en el plano para su acoplamiento a los rebordes o cuellos de los orificios de fijación de los escudos; siendo la anchura del cierre y su longitud y sección las correspondientes al hueco o boca del perfil del escudo, para constituir una superficie continua en el conjunto.

55.- 2ª).- "CIERRE LATERAL PARA ESCUDOS"

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de cincuenta y ocho líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 15 de Junio de 1.976.-

JOSE M. TORO
P.S.

Fdo. Andrés Berges

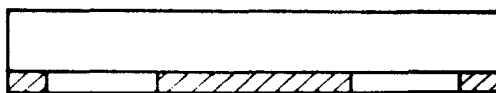


Fig. 2

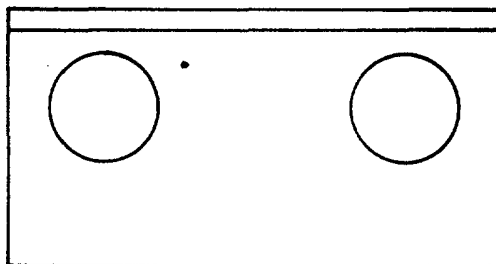


Fig. 1

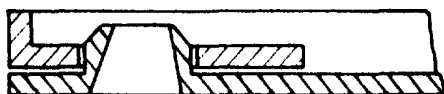


Fig. 3

Madrid, 15 Junio de 1976.

p. a. JOSE M. TORO

D. Fdo. Andrés Berges

ESCALA VARIABLE.